

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, diez de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	1719
Radicado:	760013110012-2018-00024-00
Proceso:	FILIACION E IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante:	ALBERTO SALAMANCA RESTREPO
Demandado:	ALBERTO AQUIA GARTY ARMANDO SALAMANCA MILLAN
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

Atendiendo la solicitud elevada por la parte actora, se ordena REQUERIR Instituto Nacional de Medicina Legal, a fin que de respuesta al oficio No. 573 del 04 de noviembre de 2020 e indique los parámetros para la realización de la prueba genética, atendiendo que las partes son mayores de edad, sin amparo de pobreza y que dichos costos correrán en cabeza de las partes.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)

RADICADO 2017-00072

FIRMADO POR:

**ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ
FAMILIA 012
JUZGADO DE CIRCUITO
VALLE DEL CAUCA - CALI**

ESTE DOCUMENTO FUE GENERADO CON FIRMA ELECTRÓNICA Y CUENTA CON
PLENA VALIDEZ JURÍDICA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 527/99 Y EL
DECRETO REGLAMENTARIO 2364/12

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

**C2CD2CC63ABDF4A188937A9FC8BA6E58CF68001E78657DECFE2492C6
C39FF483**

DOCUMENTO GENERADO EN 10/08/2021 12:50:19 P. M.

**VALIDE ÉSTE DOCUMENTO ELECTRÓNICO EN LA SIGUIENTE URL:
[HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONI
CA](HTTPS://PROCESOJUDICIAL.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/FIRMAELECTRONI
CA)**

2